

Factura

NIDIA SUANILDA, ALVAREZ ORTÍZ
 Nit Emisor: 37511831
LICDA. NIDIA SUANILDA ALVAREZ ORTIZ
AVENIDA REFORMA 1-64 OFICINA 605, NIVEL 6, EDIFICIO
REFORMA, zona 9, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
AA657053-AC54-416C-A6C5-C60B3DE56CD8
Serie: AA657053 Número de DTE: 2891202924
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-abr-2021 05:29:22
 Fecha y hora de certificación: 13-abr-2021 05:29:22
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (01/04/2021) al (30/04/2021) según contrato número (MEM-112-2021)	12,000.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
 Directora General de Minería
 Dirección General de Minería

[Handwritten signature]
Mario Alfonso Pérez
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas



Guatemala, 30 de abril de 2021

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-112-2021** de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-112-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril de 2021**.

Se detallan Actividades a continuación:

Se detallan Actividades a continuación:

1. TDR: a) asesorar al Despacho de la Dirección General de Minería en materia legal

- **Actividad realizada No. 1:** Brindé asesoría legal en el expediente SEXT-006-2021.
- **Actividad realizada No. 2:** Brindé asesoría legal en el expediente LEXT-322
- **Actividad realizada No. 3:** Brindé asesoría legal en el expediente SEXT-031-19
- **Actividad realizada No. 4:** Brindé asesoría legal en el expediente LEXT-021-01.
- **Actividad realizada No. 5:** Brindé asesoría legal en el expediente SEXT-016-19.
- **Actividad realizada No. 6:** Brindé asesoría legal en el expediente SEXT-050-19.
- **Actividad realizada No. 7:** Brindé asesoría legal en el expediente SEXR-008-16.
- **Actividad realizada No. 8:** Brindé asesoría legal en el expediente SEXT-020-18.
- **Actividad realizada No. 9:** Brindé asesoría legal en el expediente CT-187.
- **Actividad realizada No. 10:** Brindé asesoría legal en el expediente LEXT-281.
- **Actividad realizada No. 11:** Brindé asesoría legal en el expediente SEXT-031-19.
- **Actividad realizada No. 12:** Brindé asesoría legal en el expediente CT-066.

2. TDR: b) Asesorar en aspectos legales y administrativos de los expedientes que se gestionen ante la Dirección General de Minería; su traslado a las Unidades o Departamentos correspondientes, según el caso.

- **Actividad realizada No. 1:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente CT-068 y Providencia número 253.
- **Actividad realizada No. 2:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente SEXT-004-19 y Providencia número 372.
- **Actividad realizada No. 3:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente SEXT-021-2017 y Providencia número 317.
- **Actividad realizada No. 4:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente ET-CT-024 y Providencia número 246.
- **Actividad realizada No. 5:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente SEXT-006-2021 y Providencia número 384.
- **Actividad realizada No. 6:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente SEXT-004-15 y Providencia número 372.
- **Actividad realizada No. 7:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT-024-11 y Providencia número 396.
- **Actividad realizada No. 8:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT-051-15 Y Providencia número 237.
- **Actividad realizada No. 9:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT-129 y Providencia número 364.

- **Actividad realizada No.10.** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT-129 y Providencia número 386.
- **Actividad realizada No.11.** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente SEXT-005-2021 y Providencia 403.
- **Actividad realizada No.12.** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente SEXT-014-20 y Providencia número 376.

3. TDR: c) Asesorar en el seguimiento de los expedientes ingresados, y apoyar oportunamente en la elaboración del informe respectivo sobre los mismos.

- **Actividad realizada No. 1:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT-052-07.
- **Actividad realizada No. 2:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente SEXR-08-2020.
- **Actividad realizada No. 3:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT-021-05.
- **Actividad realizada No. 4:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT-024-11.
- **Actividad realizada No. 5:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente SEXTPORT-NTI-022
- **Actividad realizada No. 6:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente SEXT-012-2021.
- **Actividad realizada No. 7:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente SEXT-014-2021.
- **Actividad realizada No. 8:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente SEXT-024-17.
- **Actividad realizada No. 9:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente SEXT-027-15.
- **Actividad realizada No. 10:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente SEXT-011-2021
- **Actividad realizada No. 11:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente SEXT-013-2021.
- **Actividad realizada No. 12:** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente SEXR-003-2021.

4. TDR d) Asesorar en la elaboración de edictos para publicación de solicitudes de autorización definitiva, actas, providencias, oficios, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, y cualquier documentación legal que se genere.

- **Actividad realizada No. 1:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 483 dentro del expediente SEXR-004-2021.
- **Actividad realizada No. 2:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 546 dentro del expediente LEXT-546.
- **Actividad realizada No. 3:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 474 dentro del expediente LEXT-317.
- **Actividad realizada No. 4:** Asesoré en la elaboración de la Resolución número 047 dentro del expediente LEXT-027-09.
- **Actividad realizada No. 5:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 438 dentro del expediente EXPORT-NTI-46-18.
- **Actividad realizada No. 6:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 435 dentro del expediente SEXR-028-10.
- **Actividad realizada No. 7:** Asesoré en la elaboración de la Resolución número 044 dentro del expediente SEXT-034-19.
- **Actividad realizada No. 8:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 490 dentro del expediente SEXR-043-2020.
- **Actividad realizada No. 9:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 487 dentro del expediente SEXR 034-2020.
- **Actividad realizada No. 10:** Asesoré en la elaboración de la resolución número 49, dentro del expediente SEXR-067-2020.

- **Actividad realizada No. 11:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 489 dentro del expediente SEXR-037-2020.
- **Actividad realizada No. 12:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 541 dentro del expediente SEXT-06-20.
- **Actividad realizada No. 13:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 539, dentro del expediente LEXT-604.
- **Actividad realizada No. 14:** Asesoré en la elaboración de la providencia número 538, dentro del expediente LEXT-571.
- **Actividad realizada No. 15:** Asesoré en la elaboración de la resolución 540 dentro del expediente CT-070.

5. TDR. e) Asistir en el área legal al Director en reuniones dentro del Ministerio y con funcionarios de otras instituciones y demás instituciones u organismos del Estado.

- **Actividad realizada No. 1:** Asistí en el área legal al Director en reuniones dentro del Ministerio con colaboradores y asistentes de la Dirección.
- **Actividad realizada No. 2:** Asistí en el área legal al Director en reuniones con jefes y colaboradores de la Dirección.

6. TDR. f) Apoyar en el seguimiento y resolución de expedientes, de acuerdo al trámite que se está realizando.

- **Actividad realizada 1:** Apoyé en el seguimiento del trámite realizado en el expediente LEXT-534 y resolución número 57.
- **Actividad realizada 2:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente CT-168 y providencia número 520.
- **Actividad realizada 3:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente LEXT-028-05 y providencia número 436.
- **Actividad realizada 4:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente LEXT-173 y providencia número 381.
- **Actividad realizada 5:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente LEXT-018-07 y providencia número 493.
- **Actividad realizada 6:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente LEXT-173 y providencia número 432.
- **Actividad realizada 7:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente SEXT-015-2021 y providencia número 494.
- **Actividad realizada 8:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente LEXT-018-07 Y providencia número 462.
- **Actividad realizada 9:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente SEXT-009-2021 y providencia número 477.
- **Actividad realizada 10:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente SEXT-010-2021 y providencia número 421.
- **Actividad realizada 11:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente LEXT-028-05 y providencia número 485.
- **Actividad realizada 12:** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente LEXT-028-05 y resolución número 41.

7. TDR g) Brindar opinión legal con respecto a temas propios de la Dirección General de Minería.

- **Actividad realizada 1:** Brindé opinión legal respecto de información pública solicitada a la Dirección.
- **Actividad realizada 2:** Brindé opinión legal respecto de Convenios Internacionales pendientes de ratificar por Guatemala.
- **Actividad realizada 3:** Brindé opinión legal respecto de expedientes de licencias de explotación que se encuentran sometidos a litigios en Tribunales.
- **Actividad realizada 4:** Brindé opinión legal respecto al proyecto de modificación de Acuerdo Gubernativo número 96-2012 por medio del cual fue creada la Comisión Nacional de Trabajo para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) en Guatemala.

8. TDR h) Asesorar en diferentes actividades que la Dirección General de Minería disponga en función de sus objetivos y prioridades.


- **Actividad realizada 1:** Asesoré en temas relacionados a ejecutorias de sentencias de amparo.
- **Actividad realizada 2:** Asesoré en temas relacionados a presentación de informes requeridos a la Dirección por otras instituciones del Estado.
- **Actividad realizada 3:** Asesoré en elaboración de memoriales, oficios y otros documentos de interés para la Dirección.

Atentamente,

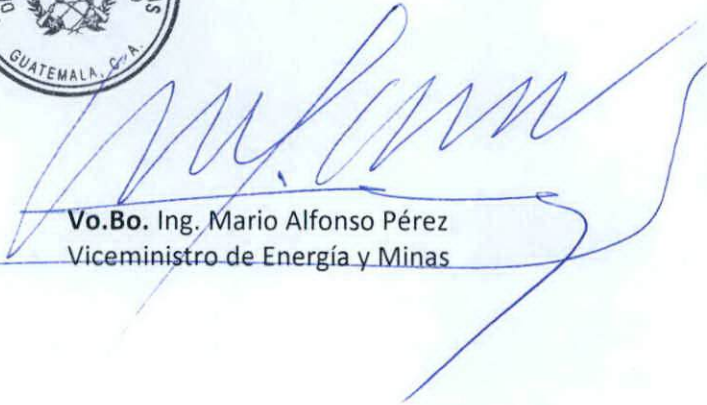

Nidia Suanilda Alvarez Ortiz
DPI No. 1998 76223 0101



Aprobado


Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Mina




Vo.Bo. Ing. Mario Alfonso Pérez
Viceministro de Energía y Minas

